



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 07:30 a.m se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 30 de octubre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.
Acta de Sesión Ordinaria N°133 del 29 de octubre de 2018.
5. Socialización de las actividades administrativas realizadas por parte de la Secretaría de Educación para la compra del predio que solucionara la problemática del colegio Nuestra Señora de Guadalupe.
Invitado:
Dr. Leonardo Fabio Granada -Secretario de Educación.
6. Primer Foro “Agua. presente y futuro en Dosquebradas”
Coordinador: Concejal Germán Eduardo Londoño López
7. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

3. Llamado a lista verificación del quórum. Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:
- | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| James Castaño Castaño. | Jesús Antonio Carmona. |
| Johana Marcela Castaño Rincón | Miguel Ángel Rave Rojo |
| Tatiana López Saldarriaga | Manuel Leonel Rojas Hurtado. |
| Miguel Ángel Correa Bedoya. | José Arlés Rivera Cano. |
| Rubén Darío Londoño. | Carlos Alberto Velásquez Echeverry. |
| Robert Sánchez Osorio. | Wilson Zapata Carvajal. |
| Germán Eduardo Londoño López. | |
| John Jairo Llanos Zapata. | |

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio: una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°133 del 29 de octubre de 2018, Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales, El sr. presidente la pone en consideración y es aprobada por la plenaria.
5. Socialización de las actividades administrativas realizadas por parte de la Secretaria de Educación para la compra del predio que solucionara la problemática del colegio Nuestra Señora de Guadalupe.
Invitado: Dr. Leonardo Fabio Granada -Secretario de Educación.

El sr. presidente da la bienvenida a los corporados, invitados y asistentes en el recinto; agradece la deferencia que ha tenido el sr. secretario de educación en atender el llamado que se la ha hechos desde la corporación (a solicitud de los corporados HC Miguel Ángel Correa Bedoya y el HC Duván Murillo Grajales) que tiene como finalidad que presente un informe sucinto sobre los avances de la compra del predio que se destinará a la ampliación de la I.E Nuestra Señora de Guadalupe y le brinda el uso de la palabra.

Intervención Dr. Leonardo Fabio Granada -Secretario de Educación: Inicial la presentación del informe refiriendo que en efecto se está en proceso de la adquisición del bien inmueble, se realizó la invitación publica N.059 de 2018 cuyo objeto es: practicar avalúo comercial al inmueble urbano identificado con matrícula inmobiliaria 2949939 (inmueble que se pretende adquirir por parte de la administración municipal). Da lectura al cronograma de la convocatoria en que se destaca que el plazo máximo para la entrega de ofertas es el 23 de octubre, las observaciones a la calificación el 30 de octubre y las respuestas de observaciones y entrega de calificación el 31 de octubre de 2018.

Manifiesta que respecto al avalúo el 31 de octubre de 2018 se le comunicara a el proponente elegido para que en cinco (5) días presente el avalúo del inmueble...

//El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia. Siendo las 07:56 a.m el Sr. presidente reconoce la Presencia del HC Luis Eduardo Giraldo Ospina, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

...posteriormente una vez realizado el avalúo se procede al trámite notarial y de Oficina de Instrumentos públicos...

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia. Siendo las 07:58 a.m el Sr. presidente reconoce la Presencia del HC Duván Murillo Grajales. lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

...Informa que estos son los avances y que se están cumpliendo los términos de tiempo que la norma exige para el proceso de la adquisición del inmueble.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

A continuación, la presidencia otorga el uso de la palabra al HC Miguel Ángel Correa Bedoya quien le agradece la presencia al sr. secretario de educación; aduce que en una reunión que se realizó con la comunidad educativa, el sindicato de educadores se acordó que darían un tiempo pertinente para que se materializara la compra del inmueble y se diera solución al problema y extrañamente se ha presentado que los estudiantes han entrado en cese de actividades bajo el argumento que la administración no ha cumplido y sugiere que se la secretaría de educación y la corporación envíen una misiva a los padres de familia, personeros estudiantiles y comunidad educativa en general informando los avances y la situación real de la compra. Aduce que lo importante es que se cumplan los términos de tiempo que la ley exige para la adquisición del inmueble y pregunta: ¿referente a las adecuaciones locativas del predio se encuentran en condiciones para iniciar labores académicas de manera óptima y aptas?

Seguidamente el Dr. Leonardo Fabio Granada refiere que el inmueble presenta dos situaciones: 1) El paro de actividades es por iniciativa de los padres de familia y los estudiantes. Manifiesta que el sr. Didier Valencia y la Sra. Nubia Arcila fueron a la Secretaría de Educación y corroboraron que la información es verídica, se les informo el tiempo del proceso de compra; 2) el pasado martes el sr. Didier Valencia ha manifestado que ahora el cese de actividades es porque los estudiantes quieren que se les implemente pico y placa para asistir a clases (situación que no se viable) y desde la secretaria se les ha dado varias alternativas de solución para que reciban clases en otras locaciones educativas (I.E Fabio Vásquez Botero, I.E Juan Manuel Gonzales) pero no lo han aceptado. Informa que el predio que se pretende adquirir esta adecuado para las actividades educativas porque allí funciono una institución educativa particular y en los meses de diciembre y enero se le realizaran las adecuaciones que hagan falta.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Manifiesta que es preocupante como en la reunión de la Comisión se dio unas soluciones claras pero se desinforma a los padres de familia; solicita al secretario de educación que se informe directamente a los padres de familia el proceso de la compra y expresa que le preocupa que faltan quince días para terminar el periodo lectivo en los cuales se puede definir la situación académica, así mismo sugiere que se les socialice que no se les puede autorizar el pico y placa por la normatividad que establece el Ministerio de Educación Nacional.

Seguidamente el sr. secretario de educación aduce que ha tenido contactos con los padres de familia y que hay unos actores externos que están desinformando y confundiendo con falacias la situación de la institución al punto que hay rumores que van a cerrar la institución lo que ya han desmentido y expresa que hay padres que no están de acuerdo con el pico y placa.

Para concluir este punto del orden del día el sr. presidente le solicita el favor al secretario enviar un mensaje contundente a la I.E Nuestra Señora de Guadalupe para que retornen las clases de manera inmediata porque el proceso de adquisición del predio avanza y que ya falta poco para que sea una realidad. le agradece al invitado la presencia e indica continuar con el orden del día.

6. Primer Foro "Agua, presente y futuro en Dosquebradas"
Coordinador: concejal Germán Eduardo Londoño López.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

El sr. presidente saluda y da la bienvenida a los ponentes, invitados y demás presentes en el recinto al Primer Foro “Agua, presente y futuro en Dosquebradas”; refiere que se iniciará una discusión muy importante para Dosquebradas; proyecta un video que registra la visita de campo que realizaron los honorables concejales a las serranías Alto del Nudo y las Marcadas en donde se evidencia el estado de las fuentes hídricas y sus entornos (derrumbes, invasiones a los retiros de quebradas, cambios de uso de suelo en las laderas).

Una vez proyectado el video el sr. presidente aduce que el foro pretende motivar y concientizar para que se proteja el bien más preciado que se tiene que es el agua; manifiesta que Dosquebradas está lejos de decir que carece del líquido vital pero se está siendo permisivos con la protección del medio ambiente porque se está permitiendo la deforestación e impactos negativos en las fuentes hídricas; refiere que hoy se da el primer campanazo de alerta porque una de las montañas fue totalmente deforestada para la siembra de plátano y banano y no se ha respetado la reserva forestal protectora.

Posteriormente le otorga el uso de la palabra al HC Germán Eduardo Londoño López para que realice los actos protocolarios y dirija el foro quien inicia brindando un saludo a los presentes y aclara que durante el foro se van a escuchar ponencias con diferentes aristas sobre el asunto a tratar; refiere que la importancia del foro es que se reúnan todos los actores para que se logre iniciar un proceso que conlleve a la creación de una política pública de protección hídrica en el municipio, posteriormente le cede el uso de la palabra al HC Wilson Zapata Carvajal.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Agradece y felicita al HC Germán Londoño López por haber presentado la iniciativa de realizar el Foro, manifiesta que en buena hora se hace; refiere que es la mano del hombre que ha acabado con el agua a nivel mundial; refiere que el recorrido que se hizo fue en época de invierno y sugiere que se realice más recorridos en época de verano; refiere que es pertinente revisar las conexiones hídricas que se hacen en el sector rural y que desafortunadamente hace falta apoyo; manifiesta que algunos acueductos comunitarios hacen bien su labor pero otros son inviables porque no entregan agua potable ni de claridad y es oportuno pensar en que se asocien con Serviciudad y les solicita que informen a sus usuarios que no están entregando agua potable y les invita a realizar inversiones para mejorar la calidad del agua.

Sobre el recorrido de verificación de las fuentes hídricas informa que encontraron inservibles en las cabeceras de las quebradas y que eso es uno de los factores para las inundaciones que sufrió el sector de Comuneros el pasado 20 de octubre; considera que es tarea de todos que se proteja las fuentes hídricas, empezando por la concientización de no arrojarles contaminantes a las quebradas.

A continuación, inicia la presentación de las Ponencias radicadas por cada uno de los participantes. En su orden se presentan:

Ponencia: Entidad Aguas y Aguas

Título: “La Seguridad hídrica y cambio climático”.

Ponente: Dr. Francisco Valencia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

Ponencia: Entidad la CARDER
Título: Tema Del Gestión Del Riesgo
Ponente: Dr. Jaime Guzmán

Ponencia: Entidad CARDER
Título: Estado Actual De La Demanda Del Recurso Hídrico Para el Abastecimiento.
Ponente: Jonny Alexander Galvis

Ponencia: Entidad Serviciudad
Título: "Seguridad Hídrica: Eje central plan estratégico de Serviciudad"
Ponente: Dr. José Omar Toro- Dr. Marco Arley Taborda

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Manifiesta que por la importancia del asunto tratado propone sea declarada sesión permanente.
El sr. presidente pone en consideración de la plenaria la proposición y es aprobada. Siendo las 10:12 a.m el sr. presidente declara Sesión permanente.

Ponencia Entidad: Ciudadana Consultora ambiental
Título: "La realidad ambiental, intentando dar un sofisma de distracción a los presentes. La realidad ambiental con el balance hídrico de las 32 microcuencas hidrográficas del territorio".
Ponente: Dra. Luz Adriana Escobar

Ponencia: Entidad AMAC.
Título: "Presente y futuro de los acueductos comunitarios"
Ponente: Representante Acueductos comunitarios- Jazmín Téllez

Ponencia Entidad: Secretaría De Salud Municipal
Título: Normatividad y calidad del Agua en el Municipio de Dosquebradas
Ponente: Gildardo Henao

Ponencia Entidad: ACUASEO
Título: "Programa uso eficiente. ahorro del Agua"
Ponente: Mauricio Hurtado

Terminadas la presentación de las primeras ponencias, siendo las 11:52 a.m el Sr. presidente declara un receso de dos (2) horas con ocho (8) minutos e informa que la sesión continuara a las 02:00 p.m.

Siendo las 02:00 p.m se levanta el receso. se procede a llamar a lista, respondiendo presente los siguientes honorables concejales:
James Castaño Castaño.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

Jesús Antonio Carmona.
Germán Eduardo Londoño López.
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Miguel Ángel Correa Bedoya
Johana Marcela Castaño Rincón
Wilson Zapata Carvajal
Robert Sánchez Osorio.

Una vez certificado por el sr. secretario general que hay quorum, el sr. presidente declara la reapertura da la Sesión y otorga nuevamente el uso de la palabra al HC Germán Eduardo Londoño López para que continúe dirigiendo el Foro.

//El HC Manuel Leonel Rojas Hurtado y el HC Rubén Darío Londoño solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

Siendo las 02:20 p.m el Sr. presidente reconoce la Presencia del HC Manuel Leonel Rojas Hurtado y el HC Rubén Darío Londoño //

Ponencia Entidad: Secretaría de Planeación

Título: "La gestión del agua potable en Dosquebradas".

Ponente: Nelson Blandón

Ponencia Entidad: UTP

Título: Experiencias obtenidas en el marco de la reglamentación del uso de las aguas en la subcuenca de la quebrada Dosquebradas y sus afluentes prioritarios.

Ponente: Ingeniero Julián Lasso

//El HC José Arlés Rivera Cano solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

Siendo las 02:28 p.m el Sr. presidente reconoce la Presencia del HC José Arlés Rivera Cano //

//La HC Tatiana López Saldarriaga solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

Siendo las 03:15 p.m el Sr. presidente reconoce la Presencia de la HC Tatiana López Saldarriaga//

Ponencia Entidad: Contraloría Municipal

Título: "Agua presente y futuro en Dosquebradas"

Ponente: Camilo Arango – Lizeth Castañeda.

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

Siendo las 03:50 p.m el Sr. presidente reconoce la Presencia del HC Duván Murillo Grajales //

Ponencia Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y medio ambiente

Ponentes: Julio César Sánchez Restrepo- Julio Corrales- Miguel Tusarma.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

Una vez terminadas las presentaciones de las ponencias el sr. presidente otorga el uso de la palabra a los cabildantes que así lo han requerido, participan:

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Agradece al HC Germán Londoño López por la iniciativa para realizar el foro y que una vez presentadas las ponencias se tiene otra óptica del tema del agua: manifiesta que el pasado 20 de octubre se registraron precipitaciones de 75ml/hora y proyecta un registro fotográfico que enseña los derrumbes ocurridos. expresa que la situación es por la permisibilidad y poco control que se ejerce para cuidar las quebradas. los retiros de ellas. Aduce que en el recorrido que realizaron se vio el cambio del uso de suelo en la zona protectora (siembra de plátano) expresa que todos lo vemos y se pregunta: ¿qué estamos haciendo?, refiere que en las inundaciones se acudió a entregar ayudas humanitarias pero eso no es suficiente, que ni la Oficina de Control físico y ni la "CARDER" ni las otras entidades hacen algo y las consecuencias las asumen los niños y adultos mayores que habitan en esos lugares en las invasiones siendo ellos los primeros en verse perjudicados y perjudicando al municipio porque no hay recursos financieros para tantas reubicaciones. menciona el caso del barrio la Esneda que no se ha podido reubicar estando en alto riesgo por estar priorizando invasores.

También enseña en el registro fotográfico: basuras en las calles. residuos especiales como colchones que son arrojados por la misma ciudadanía y que son los que obstruyen el sistema de alcantarillado; cita como ejemplo el sector de la Popa, las Garzas que les arrojan basuras y al recogerlas en dos horas ya está nuevamente en las mismas condiciones. concluyendo que no hay dolientes, hace falta identidad, cultura ciudadana y que por tanto todos debemos generar conciencia para garantizar la conservación del agua.

Para el caso puntual de la CARDER refiere que el municipio recauda y le traslada las contribuciones por sobretasa ambiental y no se ve la retribución. Sugiere que se concertó una cita con la Contraloría departamental para tratar los asuntos relacionados a la protección del recurso hídrico, las competencias y acciones de las entidades responsables.

Reitera la solicitud de la reunión con el secretario de Gobierno con funciones de alcalde para sugerirle que en la reorganización administrativa que se va a dar a la administración municipal sean reubicados algunos funcionarios de la oficina de control físico porque en las calles hay comentarios que es esa dependencia que promueve las invasiones. reitera que "la esposa del César no solo debe serlo sino aparentarlo".

Reflexiona ¿qué va a pasar cuando Dosquebradas no tenga capacidad de suministro del líquido a todos los habitantes? y expresa que el foro ha servido para evidenciar que el perímetro urbano no se puede seguir expandiendo porque se está poniendo en riesgo la seguridad hídrica del municipio y sería una irresponsabilidad permitirlo. refiere que se debe empezar a hacer cumplir la norma que prohíbe en el municipio la siembra sobre 1700 m de altura sobre el nivel del mar.

Manifiesta que entre todos se debe buscar una alternativa para subsidiar a los campesinos que tienen terrenos que lindan con las fuentes hídricas que por ley deben dejar el retiro y que se les dé como



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

contraprestación por la protección y cuidado de los acuíferos. Referente a los acueductos rurales en el informe se vio que el agua que suministran no es apta para el consumo humano y por tanto plantea que Serviciudad o Acuaseo los agrupen para tratar el agua, para dar agua potable, mejora en el suministro y excepción de cobro por un tiempo de 20 a 40 años, pensando en el beneficio de las familias, la protección hídrica y la garantía de acceso al agua.

Queda la tarea de proteger el futuro de la ciudad, es tarea de todos cuidar, sugiere hacer la brigada de amor por Dosquebradas, por el agua, la cultura, para generar conciencia de no arrojar la basura en las esquinas.

Informa que en el recorrido encontraron en la mitad del humedal una nevera presuntamente arrojada por los mismos campesinos de ese sector rural, se vio escombros y basura. Se tiene problemática de conciencia ciudadana tanto del sector urbano y rural.

Para concluir manifiesta que el municipio tiene que comprar terrenos en las laderas para siembras de árboles nativos para la protección, estabilización de tierras y protección hídrica, caso terreno de deslizamiento del barrio Comuneros.

// La presidencia solicita a la Sra. Jazmín Téllez presidente de Acueducto Comunitario que guarde compostura (por alegatos que hace desde las barras), que ya se le brindo con anterioridad el uso de la palabra. //

Intervención HC Jesús Antonio Carmona: Se une a los planteamientos del HC Correa y a la proposición de iniciar a crear una Política pública para la protección hídrica en Dosquebradas porque con la "CARDER" no se pudo, refiere que esa corporación es autónoma para entregar concesiones donde no se puede, no tiene conciencia, se necesita que ejerza más control en el sector rural del municipio, da testimonio que los funcionarios de la "CARDER" no se ven en el sector rural; sobre los acueductos comunitarios refiere que hace falta que se les brinde apoyo para mejorar el saneamiento básico; considera que como administradores deben empezar a exigir que el "POT" no se demore tanto en la "CARDER" y en el Área Metropolitana, refiere que se necesita para la protección del medio ambiente.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Refiere que ante la situación que vive Dosquebradas se ha visto ponencias muy interesantes y que lógicamente se pueden generar controversias; aduce que en 1989 cuando ocupó el cargo de gerente del Fondo de vivienda y se realizo un censo identificando 1568 familias ubicadas en zonas de riesgo, de las cuales se reubicaron con la colaboración de la corporación Minuto de Dios un gran porcentaje de esas familias pero que a la fecha se ha triplicado la cantidad de familias en riesgo; se debe estudiar el potencial de los acueductos comunitarios que benefician a la mayoría de los residentes del municipio y prestarles el acompañamiento necesario, revisar la estructura física y operativa; refiere que el municipio tiene una gran cantidad de predios para incluirlos en la base catastral (la mayoría en estratos 4 y 5) y que los recaudos por concepto de sobre tasa ambiental es considerable y al actualizar la base catastral aumentara las trasferencias de ese que se le hace a la "CARDER", aduce en calidad de ponente del proyecto de acuerdo del presupuesto municipal para la vigencia 2019 sería pertinente revisar la forma



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

en que se le trasfiere esos recursos de la sobretasa ambiental a la CARDER puesto que se evidencia que no tiene mucho compromiso con nuestra tierra; refiere que Dosquebradas cuenta con muchas fuentes hídricas y no tiene un acueducto propio; se tiene que revisar el proceso urbanístico; refiere que es momento de pensar racionalmente y no con el corazón.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Concluye refiriendo que basándose en el informe entregado por la Secretaría de salud en que muchos de los acueductos comunitarios entregan el agua contaminada: considera que los acueductos que cumplen acojan a los que tienen falencias y que se reúnan informando la verdad a los usuarios, se busque la manera de prestar un correcto servicio de suministro de agua potable y quienes no se acojan sean intervenidos: sugiere que se haga una tareas conjuntas con los acueductos comunitarios, secretaría medioambiental. CARDER para que se haga recorridos desde los nacimientos de las quebradas para que se promueva la inversión en la construcción de sistemas sépticos, que se hagan procesos de recomendaciones a los campesinos para el correcto vertimiento al as quebradas y protección de las mismas. Refiere que el Foro deja grandes enseñanzas y reflexionar que la ciudad no puede crecer más, se debe organizar la ciudad para garantizar el futuro de la ciudad con el "POT".

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Considera en hora buena la ejecución del Foro; considera que Dosquebradas es una gran laguna; expresa temor por el barrio Campestre B que es el lugar en donde desembocan varias quebradas; manifiesta que años atrás la CARDER compro terrenos sobre la Sequía que se reubicaron las invasiones y que la compra de esos predios fueron muy costosos y que nuevamente están siendo invadidos; manifiesta que se ha pedido un dragado al río Otún en el tramo del barrio el Balso; refiere que se puede construir un malecón que cuide las laderas del río Otún; sobre las invasiones en las laderas de las quebradas considera la situación muy difícil para los invasores porque por su condición se han expuesto al riesgo (caso en comuneros el patio de las casas es el río) y se está volviendo un negocio. considera que se tiene que poner orden y controlar esa situación.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Agradece y felicita por la promoción de este espacio para reflexionar sobre la importancia del agua; queda preocupado porque no se vio presencia de las instituciones de educación públicas del municipio, sugiere que se les tenga en cuenta porque serán los estudiantes los guardianes de las quebradas; considera que es importante que se haga campañas publicitarias que se encaminen a la protección medioambiental; refiere que hace falta urgentemente la actualización del "POT"; considera importante el apoyo de los ponentes en el Foro y las contribuciones que hicieron y que esto sirva para generar un gran proyecto en el tema del agua.

Intervención HC James Castaño Castaño: Aduce que se ha puesto en evidencia la marcada deforestación en las riveras de las corrientes hídricas; considera que se tiene que ser muy riguroso en la implementación e imposición de multas por contravenciones del Código de policía; también que se debe hacer respetar los retiros de las quebradas.

//Interviene el HC Miguel Ángel Correa Bedoya solicitando permiso a presidencia para retirarse del recinto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESION ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 05:23 p.m el sr. presidente otorga al HC Correa permiso para retirarse del recinto//.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Resalta que hoy es uno de los día para resaltar en la corporación; refiere que lo evidenciado en el recorrido de campo que se hizo a las diferentes vertientes hídricas que se tiene en el municipio da pie para que desde la corporación se estructure un proyecto de acuerdo para que conjuntamente con la CARDER se protejan las fuentes hídricas para controlar las concesiones; se haga un proyecto macro para que en un equipo conformado con los Acueductos comunitarios, las EDS, el municipio y demás actores para la protección hídrica; así mismo en el recorrido se evidenció la existencia de aguas cristalinas que unos metros abajo ya están contaminadas y que es necesario intervenir para que las aguas que vierten a las quebradas sean primero tratadas.

Intervención HC Rubén Darío Londoño: Manifiesta que la problemática del agua es grande; manifiesta que no se invitó al Área Metropolitana de Centro Occidente para que socialice las acciones; refiere que se debe imponer sanciones pecuniarias y las establecidas por el Código de policía a quienes realicen acciones en contra del medio ambiente.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Manifiesta que "Un pueblo sin identidad permite que todo pase, aunque pase por encima de nosotros mismos"; refiere que no se ve la iniciativa del gobierno para aportar recursos para la "PTAR" Regional; pregunta: ¿qué cantidad de colectores transversales más construirán?, ¿qué está haciendo planeación con la destinación de los recursos para saneamiento básico?, ¿los compromisos de los entes encargados de la protección de los acuíferos?. ¿compromiso del área Metropolitana para organizar y agrupar los municipio en búsqueda de soluciones para la protección del agua?, ¿Por qué Dosquebradas compra agua a Pereira que proviene del Río Otón que es compartido entre los dos municipios?, refiere que la secretaria agropecuaria y de medio ambiente debe invertir financieramente para recuperar las aguas contaminadas; sugiere hacer un frente común para la protección de las fuentes hídricas naturales; considera que se requiere hacer respetar las zonas protectoras.

El coordinador del foro el HC Germán Eduardo Londoño López aduce que con el Foro se plantea la necesidad de la conformación de una Mesa que se reúna periódicamente para construir una Política pública para la conservación del recurso hídrico de Dosquebradas.

Una vez concluidas las intervenciones de los cabildantes reasume la presidencia el HC Robert Sánchez Osorio quien le brinda el uso de la palabra a la señora Jazmín Téllez presidente del Acueducto Comunitario quien manifiesta que no tiene intención de controvertir a algunos corporados pero que ella nunca jamás va a dejar que Serviciudad los intervenga, ve en esa entidad un aliado y no una figura de coerción; refiere que Dosquebradas subsiste porque hay 52 Acueductos comunitarios que le suministran agua y la solución no es acabarlos sino apoyarlos por tanto pide auxilio; refiere que el acueductos comunitario que ella preside está instalando la micro medición y está cumpliendo con el Plan quinquenal y las normatividad exigida por la "CARDER"; refiere que por el mal manejo que le dan a las quebradas en la parte superior se ven afectados, expresa que recientemente fueron afectados por los derrumbes y no fueron apoyados. concluye diciendo que se sintió agredida al no permitirle



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 134 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018

hablar en una intervención de los corporados y que lleva 21 años de vivir en Dosquebradas y le duele el municipio.

Seguidamente el sr. presidente le manifiesta a la Jazmín Téllez que el concejo municipal se rige bajo un Reglamento y por eso en la intervención de uno de los corporados debió pedirle que guardara compostura, le aclara que el recinto es de todos y por eso le ha brindado el uso de la palabra en el momento oportuno; manifiesta que como conclusión del Foro se encontró que la CARDER está permitiendo la deforestación y tiene que hacer un trabajo; las entidades responsables con los asuntos hídricos tienen que cumplir con su deber; Aclara que la corporación no pretende acabar con los acueductos comunitarios sino que quienes no están prestando un buen servicio deben iniciar el proceso para mejorarlo y los que están cumpliendo con todo no tienen porque preocuparse. Agradece a todos la asistencia y participación e indica continuar con el orden del día.

7. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:

El HC Duván Murillo Grajales recuerda a los integrantes que la reunión de la Comisión Tercera la que está programada para el 31 de octubre de 2018 a las 10:00 a.m.

8. Lectura de comunicaciones:

No se dan lecturas en esta sesión.

9. Proposiciones:

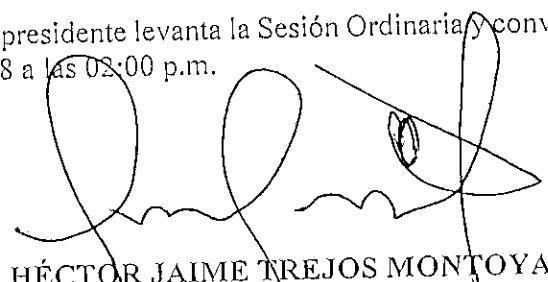
El HC Jesús Antonio Carmona propone se facture a la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la próxima sesión; una vez la presidencia pone en consideración la anterior proposición es aprobada por la Plenaria.

10. Varios:

El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina reitera la campaña de la necesidad de un estadio digno para Dosquebradas y manifiesta que se requiere una fecha para el inicio de las obras de reparación de las vías el Japón y la Badea. A renglón seguido el sr. presidente le informa que el 6 de noviembre de 2018 está invitado el secretario de Infraestructura del departamento para que rinda informe sobre las obras.

Agotado el orden del día y siendo las 05:50 p.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 31 de octubre de 2018 a las 02:00 p.m.


ROBERT SÁNCHEZ OSORIO
Presidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.